



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Res CD ECO N° 200 - 23

Expte. N° 6277/21

Salta, 8 MAY 2023

**VISTO:** La presentación a fs. 42 de la Dra. Carla Arévalo, Coordinadora Académica de la carrera de posgrado Maestría en Economía del Desarrollo, mediante la cual solicita la aprobación del tribunal examinador correspondiente al módulo de la carrera; y,

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. CD ECO N° 414/16 se crea la carrera de posgrado Maestría en Economía del Desarrollo - MED, ratifica mediante Res. CS 038/17 y cuyo presupuesto vigente se encuentra aprobado por Res. CD ECO N° 022/21.

Que la carrera cuenta con reconocimiento oficial provisorio del título y consecuente validez nacional por Res. APN-ME N° 2478-2020.

Que las autoridades de la citada carrera omitieron la presentación oportuna del examen realizado el 22 de diciembre de 2022, debido a encontrarse en período de cierre de ejercicio.

Que el detalle de contenidos de los módulos y los docentes designados obran en expedientes 6208/21 y 6207/21 correspondientemente.

Que a fs. 43 obra el informe de la Dirección de Posgrados de esta Unidad Académica

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emitió dictamen que obra a fojas 44 a 45, en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 05/23 celebrada el día 09 05.23, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO;** y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.- Convalidar** la constitución del tribunal examinador destinado a evaluar a alumnos de la carrera de posgrado Maestría en Economía del Desarrollo que se dicta en esta Unidad Académica, según el siguiente detalle:

Módulo	Profesores	Profesores Suplentes	Fecha y Hora Examen
Matemática II	- Dr. Luis Adrián Alcalá - Dr. Jorge Paz - Dra. Carla Arévalo	- Dr. Marcos Herrera - Dra. Laura Golovanevsky	22 de diciembre de 2022 10hs

**ARTÍCULO 2°.- Aprobar** la constitución del tribunal examinador destinado a evaluar a alumnos de la mencionada carrera de posgrado, según el siguiente detalle:





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Res CD ECO N° 200 - 23  
Expte. N° 6277/21

Módulo	Profesores Titulares	Profesores Suplentes	Fecha y Hora Recuperatorio
Matemática II	- Dr. Luis Adrián Alcalá - Dr. Jorge Paz - Dra. Carla Arévalo	- Dr. Marcos Herrera - Dra. Laura Golovanevsky	9 de octubre de 2023 10hs

**ARTÍCULO 3°.- Hágase saber** a las autoridades de la carrera de posgrado Maestría en Economía del Desarrollo, a la Dirección de Posgrados y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.  
Melg/saf

*Melg/saf*

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académica  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa